



**FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE**  
(Versión Publicable)

Fecha de actualización de la información		
Servidor(a) Público(a)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Díaz	Vázquez	Heriberto
Puesto que Desempeña		
Cargo	Puesto	Unidad / Área/ Coordinación de adscripción
Profesor Director de Idiomas	Profesor Director de Idiomas	Secretaría Académica/Secretaría General de Docencia
Correo electrónico institucional		Número telefónico institucional con extensión
<a href="mailto:heriberto.diaz@cide.edu">heriberto.diaz@cide.edu</a>		5557279800 x2802

Último grado de Estudios			
Nivel Máximo de Estudios concluido y comprobable (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, Licenciatura, Maestría, Especialización, Doctorado y Posdoctorado)	Institución	Período	Documentos (cédula/título)
Maestría en Administración y Desarrollo de la Educación	IPN	29/10/2008	6515127 / Título emitido por el IPN el 29 de octubre de 2008
Licenciatura en Mercadotecnia	UNITEC	24/03/2003	3907422 / Título emitido el 24 de marzo de 2003
Licenciatura en Enseñanza del Inglés	SEP	27/02/2011	6925195 / Título emitido el 27 de febrero de 2011

Experiencia Laboral					
Período		Institución o Empresa	Cargo o puesto	Principales funciones	
01/08/1998	AL	actual	CIDE	Profesor Director de Idiomas	Dirigir programas de idiomas
					Diseñar e implementar programa de cursos de idiomas
					Gestionar funcionamiento académico y administrativo de la Dirección de idiomas
15/01/1991	AL	08/12/1993	Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales	Profesor de Inglés	Impartir clases de inglés
	AL				

<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO</b>	<b>Heriberto Díaz Vázquez</b>
--	-------------------------------

**Nota:** Los datos proporcionados son publicables y serán utilizados para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, fracción XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.